

Guayaquil, 10 de Abril del 2.004

INFORME DE COMISARIO

A: SEÑORES REYSE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

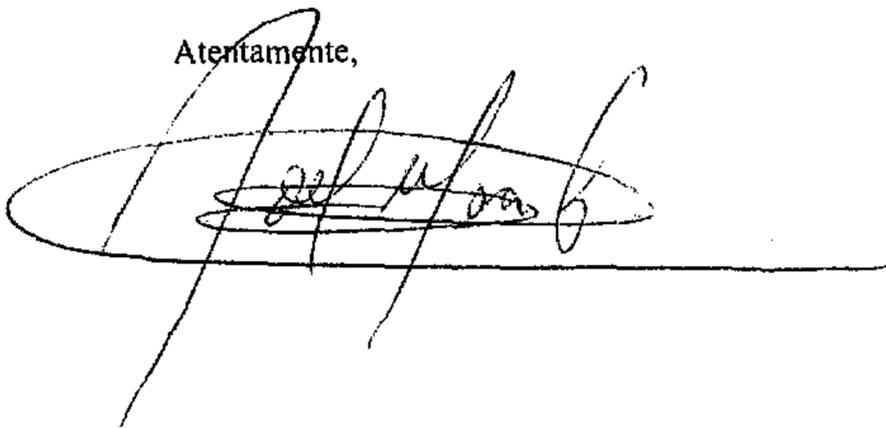
El presente es para dirigirme a ustedes y a su vez informar sobre el trabajo auditado realizado por mi persona, tengo por indicarles que los valores que se demuestran el presente Estado Financiero son de entera responsabilidad de la administración, ya que a mí solamente me corresponde informar la verdad de los mismos.

El presente trabajo se lo ha realizado bajo las normas de auditoría legalmente establecidas, lo que me ha dado dar mayor certeza a los valores demostrados y a su vez una mejor seguridad sobre los registros realizados en la contabilidad. Cúmpleme informar que la compañía REYSE S.A. si lleva contabilidad y que se encuentran realizada bajo las normas contables vigentes, de la misma manera se han revisado los libros contables los mismos que su saldos tienen congruencia con los valores demostrados en el Estado de Situación.

También hemos observado que se ha dado cumplimiento a los Estatutos de la compañía y, que tiene al día los libros sociales tales como: Libro de Acta, de Sesiones, Participaciones legalmente firmado por su representante legal y con las obligaciones tributarias al cierre del ejercicio.

Es todo en cuanto puedo informar por el trabajo realizado a la fecha.

Atentamente,



13 JUL. 2004